

LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967
NIT 890000805-1

Todos Somos Liga

COMITÉ DE SANCIONES
RESOLUCIÓN NÚMERO 014-26
Abril 29 de 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN UNAS SANCIONES

El Comité de Sanciones de los torneos de la Liga de fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales, ley 49 de 1993, y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que se han recibido los informes arbitrales de los partidos jugados en los diferentes torneos programados por la liga de fútbol del Quindío.

Que el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol, establece claramente las sanciones para toda clase de infracciones cometidas por los oficiales de partidos y deportistas.

Que es deber de esta Comisión velar por el buen desarrollo de los torneos

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes jugadores por infringir el Código Único.

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
SANTIAGO RODRIGUEZ RESTREPO	QUINDIO DIV INFERIORES	MALOGRAR OPORTUNIDAD MANIFIESTA DEL GOL	23/04/2026	1 FECHAS	2009 PREMIER.
MIGUEL ANGEL CARO SUAREZ	FOOTBALL CENTER	DOBLE AMONESTACIÓN	27/04/2026	1 FECHAS	2009 PREMIER.
SAMUEL LOPEZ RODRIGUEZ	FOOTBALL CENTER	CONDUCTA VIOLENTA	27/04/2026	3 FECHAS	2009 PREMIER.
JHON FREDY CALDERON GUTIERREZ DT.	FOOTBALL CENTER	EMPLEAR LENGUAJE OFENSIVO Y HUMILLANTE	27/04/2026	4 FECHAS	2009 PREMIER.
JUAN ESTEBAN CHAVES ECHEVERRI	TIGRES	CONDUCTA VIOLENTA	27/04/2026	3 FECHAS	2009 PREMIER.
JERONIMO ALVAREZ LLOREDA	MAG	DOBLE AMONESTACIÓN	24/04/2026	1 FECHAS	2011 PREMIER.
VALERY XIMENA CAMACHO REINA	ATLETICO QUINDIO	DOBLE AMONESTACIÓN	26/04/2026	1 FECHAS	2015 PREMIER.
DANIEL ARIAS MEJIA	ESCUELA DE FORFACION FILANDIA	JUEGO BRUSCO Y GRAVE	26/04/2026	3 FECHAS	2009 DEPT.
STIVEN JOSE PADILLA QUITIAN	ESCUELA DE FORFACION FILANDIA	DOBLE AMONESTACIÓN	26/04/2026	1 FECHAS	2009 DEPT.
JUAN JOSE QUINTERO OCAMPO	PIGUAS	CONDUCTA VIOLENTA	26/04/2026	3 FECHAS	2009 DEPT.
EINER HERNANDO SEPULVEDA JIMENEZ	PIGUAS	CONDUCTA VIOLENTA	26/04/2026	3 FECHAS	2009 DEPT.

LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967
NIT 890000805-1

Todos Somos Liga

NELSON BARAHONA POTES	LA FABRICA	DOBLE AMONESTACIÓN	26/04/2026	1 FECHAS	2012 DEPT.
ALAN SMITH PEREZ CAMACHO	TIGRES	DOBLE AMONESTACIÓN	26/04/2026	1 FECHAS	2012 DEPT.
ANDRES MAURICIO ROMERO JIMENEZ	ENVIGADO	DOBLE AMONESTACIÓN	26/04/2026	1 FECHAS	2009 PREMIER.
WALTER FAVIAN LARA CAMBINDO	ENVIGADO	DOBLE AMONESTACIÓN	26/04/2026	1 FECHAS	2009 PREMIER.
NICOLAS PINEDA PEÑA	LA FABRICA	MALOGRAR OPRTUNIDAD MANIFIESTA DEL GOL	26/04/2026	1 FECHA	2009 PREMIER.
SAMUEL ARIZA TRUJILLO	FOOTBALL CENTER	DOBLE AMONESTACIÓN	26/04/2026	1 FECHA	2015 PREMIER.
MARTIN GIL PINEDA	PUMAS	DOBLE AMONESTACIÓN	25/04/2026	1 FECHA	2015 METRO
MAXIMILIANO VELASQUEZ GARCIA	PUMAS	JUEGO BRUSCO Y GRAVE	25/04/2026	3 FECHAS	2015 METRO
JORGE ARMANDO BENITEZ TOVAR	JAGUARES	DOBLE AMONESTACIÓN	25/04/2026	1 FECHA	2015 METRO
JUAN CARDONA	MARANATHA	MALOGRAR OPRTUNIDAD MANIFIESTA DEL GOL	26/04/2026	1 FECHA	2015 METRO
EMMANUEL RUBIANO OTALVARO	BERACA	DOBLE AMONESTACIÓN	25/04/2026	1 FECHA	2010 DEPT.
JERONIMO CHAVARRO MONTEALEGRE	REAL SPORT	DOBLE AMONESTACIÓN	25/04/2026	1 FECHA	2010 METRO
SANTIAGO OSORIO GAVIRIA	ATHLETIC	DOBLE AMONESTACIÓN	25/04/2026	1 FECHA	2012 METRO
EMANUEL MENDOZA	ALIANZA FC	CONDUCTA VIOLENTA	25/04/2026	3 FECHAS	2012 METRO
SAMUEL RAMOS	ALIANZA FC	DOBLE AMONESTACIÓN	25/04/2026	1 FECHA	2012 METRO

ARTÍCULO SEGUNDO: Primer llamado de atención al club Cuyabros, categoría 2017 Metropolitana, por el mal comportamiento de sus barras. Al tercer llamado de atención serán expulsados del torneo.



LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967
NIT 890000805-1

Todos Somos Liga

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución cobra efectos legales a partir de la fecha de su notificación y será fijada en la cartelera de la Liga de Fútbol del Quindío.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden todos los recursos de ley según artículo 171 del CDU de la FCF.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se notifica en Armenia Quindío a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

JUAN SEBASTIAN BELTRAN
Original Firmado

JOHAN SEBASTIAN GOMEZ
Original Firmado

JOSE MIGUEL GOMEZ CAÑON
Original firmado

